



26 de septiembre de 2025

ADENDA

Feria INNOTRANS, Berlín 22-25 de septiembre 2026

Se presenta adenda a la convocatoria de la actividad de referencia aprobada en Resolución de la Consejera Delegada de fecha **25 de febrero 2025**.

El motivo de esta Adenda nº 1 es modificar el plazo de inscripción: Se abre un nuevo período de inscripción que se inicia el día 26 de septiembre de 2025 y que finalizará el próximo día 31 de marzo de 2026, manteniéndose como válidas aquellas solicitudes que se hubieran presentado dentro del plazo inicialmente establecido (del 27 de febrero al 1 de septiembre de 2025).

No serán tenidas en consideración aquellas solicitudes presentadas entre: i) la finalización del primer plazo de inscripción el 1 de septiembre 2025 y la apertura del segundo el 26 de septiembre 2025.

Salvo en lo expresamente modificado por la presente Adenda nº 1 el resto de las condiciones establecidas en la convocatoria aprobada por Resolución de la Consejera Delegada en fecha 25 de febrero 2025, permanecen inalteradas a la fecha de publicación de esta Adenda.

Esta Adenda nº 1 **FERIA INNOTRANS** ha sido aprobada en la resolución de la Consejera Delegada de fecha **25 de septiembre de 2025**.

Para más información, rogamos se pongan en contacto con:

Por parte de ICEX España Exportación e Inversiones:

- Ignacio Imaz
- Tfno.: 913 496 363
- Email: Ignacio.Imaz@icex.es

Por parte de MAFEX:

- Patricia Lasheras Salvatierra
- Tfno.: 944 706 504
- Email: patricia@mafex.es